

# GRUPO INTERMINISTERIAL SOBRE CADENAS GLOBALES DE VALOR

## DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN POLÍTICAS PÚBLICAS

---

# GRUPO INTERMINISTERIAL SOBRE CADENAS GLOBALES DE VALOR

## INTRODUCCIÓN

En julio del año 2016 se creó en la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), el Departamento Cadenas Globales de Valor (DCGV) con el objetivo de estudiar las diversas áreas afines con la integración de Chile en las CGV y formular estrategias de política comercial para estos efectos.

Uno de los desafíos centrales para el desarrollo de este tipo de políticas es el diseño de planes de mediano y largo plazo, en el marco de la coordinación público-público y público-privada. Por ello, en noviembre del 2016, el DCGV convocó a 19 ministerios y agencias de gobierno, conformando el Grupo Interministerial sobre CGV. En este marco, y con el objetivo de explorar cómo se abordan los temas de las CGV a nivel de gobierno, se acordó realizar, durante el año 2017, un trabajo conjunto de levantamiento de información sobre el rol de cada ministerio en la formulación y desarrollo de políticas públicas vinculadas con las CGV, identificando los desafíos y las oportunidades en distintas áreas de la gestión gubernamental.

El presente documento es el resultado de este esfuerzo conjunto y da cuenta de la gran dispersión de conocimientos, enfoques y necesidades de coordinación y conducción a nivel de instituciones de gobierno en el área de las CGV. Los resultados preliminares de este reporte fueron presentados el pasado 30 de noviembre en la reunión del Grupo Interministerial con 28 representantes de empresas, gremios y cámaras de comercio, ocasión en la cual se constituyó la Mesa Público Privada de CGV.

Viviana Araneda Urbina  
Jefa Departamento Cadenas Globales de Valor  
Enero, 2018

---

# INTEGRANTES

1. Banco Central de Chile
2. Comisión Chilena del Cobre
3. Corporación de Fomento de la Producción
4. Instituto Nacional de Estadísticas
5. InvestChile
6. Junta de Aeronáutica Civil
7. Servicios de Impuestos Internos
8. Servicio Nacional de Aduanas
9. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
10. Ministerio de Agricultura - ODEPA
11. Ministerio de Defensa Nacional
12. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
13. Ministerio de Educación
14. Ministerio de Energía
15. Ministerio de Hacienda
16. Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
17. Ministerio del Medio Ambiente
18. Ministerio de Obras Públicas
19. Ministerio del Trabajo y Previsión Social



---

# PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LAS CGV

## BANCO CENTRAL DE CHILE - BCCH

Uno de los objetivos estratégicos del BCCh es recopilar, compilar y publicar las estadísticas macroeconómicas, establecidas en la Ley Orgánica Constitucional, velando por su calidad y utilidad para el análisis económico financiero. En este contexto, el BCCh publica anualmente los Cuadros de Oferta y Uso (COU), estadísticas utilizadas para las estimaciones de TiVA, las que a su vez son la principal herramienta para medir las CGV.

Dentro de las actividades realizadas en la materia, se publicó el documento “Valor Agregado Doméstico y Contenido Importado de las Exportaciones: Evidencia de las Matrices Insumo-Producto de Chile 2008-2012”.

El principal desafío del BCCh en materia de CGV es complementar las estadísticas utilizadas para el TiVA. Actualmente, se está trabajando en una caracterización de las empresas, considerando tamaño, propiedad y orientación de mercado. Adicionalmente, somos parte del grupo de expertos en COUs ampliados de la OCDE y participamos activamente en el proyecto APEC TiVA under GVCs.

## COMISIÓN CHILENA DEL COBRE - COCHILCO

Dentro de la misión de COCHILCO está el diseñar políticas que favorezcan la sustentabilidad de la actividad minera, por lo cual además de generar vínculos con la industria extractiva tenemos una serie de estudios sobre desarrollo de proveedores, insumos críticos, desarrollos tecnológicos, encadenamientos productivos.

COCHILCO ha realizado estudios de caracterización e innovación en proveedores. Estudios sobre desarrollo de proveedores y de encadenamientos productivos. Destaca también la participación en Programa Nacional de Minería en diseño de road map tecnológicos, participación en proyecto de internacionalización de proveedores mineros y participación en diseño de política de fundiciones.

---

# PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LAS CGV

Los desafíos se identifica la necesidad de conocer mejor el ecosistema minero, en cuanto a la caracterización de sus actores, proveedores, centros tecnológicos, universidades y otros; y trabajar en fortalecer vínculos público privado para transformarnos en un articulador permanente.

## CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN - CORFO

El ámbito de CORFO es promover mejoras en competitividad y en la diversificación productiva del país. Esto implica impulsar el desarrollo de actividades o áreas productivas que apunten a una mayor agregación de valor en los bienes y servicios producidos.

CORFO implementa instrumentos y/o programas de apoyo que fomentan la inversión, innovación y emprendimiento, así como el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas que colaboran en la sofisticación y agregación de valor de los bienes y servicios generados.

Durante los últimos 3 años CORFO estructuró y se encuentra implementando, en sectores y territorios seleccionados y bajo una mirada de especialización inteligente, los Programas Estratégicos de Especialización Inteligente. Esta es una instancia de articulación, diálogo y acción público-privada que promueve el mejoramiento competitivo de sectores y territorios específicos en los cuales existen ventajas comparativas. Paralelo, al iniciarse cada programa se identificaron las brechas productivas, de capital humano, tecnológicas y de coordinación existentes y que requerían de la acción pública y privada para mitigarlas o resolverlas, de manera que el sector abordado por el programa amplíe y agregue valor a su producción y de este modo, pueda acceder a nuevos mercados, favoreciendo su integración a las CGV. En este contexto, CORFO ha focalizado su accionar, asignando una proporción relevante de su presupuesto del período a promover el desarrollo de estos sectores, incentivando la generación de capacidades tecnológicas y de innovación de manera especial.

---

# PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LAS CGV

Una de las características que se ha levantado respecto a la participación de Chile en las CGV, es que ésta se da, pero más bien a nivel de la comercialización de insumos productivos basados en commodities, ya que los principales productos del país se generan a partir de la extracción de recursos naturales, no incorporándose mayores grados de tecnología o innovación que permitan avanzar a eslabones superiores de las CGV. En este contexto, el desafío de CORFO es, principalmente, promover la incorporación de tecnologías, así como de la innovación en productos y procesos, que permitan una mayor generación de valor de la producción y por ende favorezca una mayor participación de empresas en eslabones superiores, de mayor especialización, de las cadenas productivas.

A la fecha, CORFO ha abordado once sectores productivos mediante los Programas Estratégicos de Especialización Inteligente (turismo, minería, alimentos, pesca y acuicultura, economía creativa, construcción, logística, industria solar, industrias inteligentes, manufactura avanzada y salud). En ellos se identificaron, entre otras, las brechas tecnológicas, de capital humano y de coordinación existentes y que requerían de la acción pública y privada para mitigarlas o resolverlas.

A partir de esto Corfo focalizó su accionar, promoviendo el desarrollo de estos sectores, incentivando la generación de capacidades tecnológicas y de innovación de manera especial.

## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS - INE

La generación de estadísticas es un insumo relevante para el entendimiento de los fenómenos económicos y sociales. En ese sentido, el INE compila diferente información que puede servir como fuente de referencia para la evaluación y seguimiento de las CGV.

Actualmente, se están desarrollando una serie de iniciativas en pos de mejorar las estadísticas económicas del instituto. Una de la más relevantes está asociada a optimizar el Directorio Nacional de Empresas, que a través de diversas fuentes permite construir un marco muestral para el desarrollo de diferentes estudios económicos.

---

# PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LAS CGV

Esta mejora incidirá directamente en las diferentes encuestas, pudiendo generar mejor información para requerimientos en el seguimiento y evaluación de las CGV.

Adicionalmente, el INE está dispuesto a procesar información que permita mejorar el entendimiento de las CGV, previa evaluación de factibilidad técnica y operativa, además de resguardo del secreto estadístico.

## INVESTCHILE

Dado que las actividades de la agencia radican en la promoción y atracción de inversionistas extranjeros al país, InvestChile contribuye a la creación de valor en varios flancos. Una lista no extensiva de estos, se relata a continuación:

- Identificar sectores con alto potencial para atraer IED
- Explicitar claramente los argumentos de negocios que constituyen la propuesta de valor para los inversionistas
- Montar campañas de marketing efectivas y enfocadas en los inversionistas de sectores prioritarios
- Realizar un seguimiento permanente de los inversionistas mediante un sistema profesional y robusto

Para lograr ser un aporte al país, el estado focaliza el tipo de inversión extranjera que promueve. Esto se debe a que muchos tipos de inversión no representan un potencial para que Chile aumente su nivel de sofisticación y diversificación productiva. Por ejemplo, la inversión extranjera de interés es la inversión directa, y de nuevas inversiones en formación bruta de capital y/o que genere empleo de alta sofisticación. No es inversión directa, por ejemplo, las fusiones y adquisiciones, la inversión en explotación de materias primas, o la inversión de cartera.

Finalmente, los sectores altamente priorizados cuya inversión es promovida por InvestChile son principalmente cinco:



---

# PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LAS CGV

i. Proveedores y servicios para una minería virtuosa: en este momento existe un enorme potencial de desarrollo de la industria de servicios sofisticados en torno a la industria minera. Esto, dado que la minería extractiva genera una tremenda cantidad de oportunidades para exportar servicios dados el conocimiento adquirido de los incumbentes.

ii. Industria alimentaria sofisticada: Es indudable que Chile cuenta con grandes ventajas competitivas en el sector agropecuario y acuícola. La labor de InvestChile es dar incentivos a la inversión extranjera que pueda incrementar el conocimiento tecnológico, y la creación de bienes y servicios que generen mayor valor para los encadenamientos globales.

iii. Infraestructura Energética y Logística para el desarrollo: La importante presencia de empresas extranjeras y el alto grado de coordinación gubernamental en estos sectores, generan una oportunidad para que se promueva en el exterior los proyectos contemplados en la cartera de concesiones y la agenda de energía.

iv. Servicios tecnológicos exportables: la exportación de servicios es el sector que esencialmente atrae la inversión extranjera directa que busca eficiencia en costos y habilidades. Las ventajas y potencialidades de la economía chilena en este ámbito han sido destacadas en varios estudios.

v. Turismo Sustentable: Otro sector en que Chile tiene un alto potencial, especialmente por su atractivo para intereses especiales. Este sector posee la cualidad de poder desarrollar economías locales en regiones o zonas geográficas históricamente desaventajadas. El enorme impacto virtuoso que puede tener turismo justifica su inclusión dentro de los sectores priorizados.

vi. Un desafío permanente de InvestChile para añadir valor a la cadena, es la identificación de brechas, potencialidades y espacios no explorados que puedan generar mayor contribución. Dado que es un terreno poco explotado, quedamos con una sensación de incertidumbre, al no saber en qué otro sector podemos tener mayor ganancia de eficiencia y extracción de valor de largo plazo.

---

# PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LAS CGV

## JUNTA AERONÁUTICA CIVIL

La Junta de Aeronáutica Civil se vincula con la CGV en su función legal de promover la facilitación del transporte aéreo internacional, a objeto de simplificar formalidades y agilizar trámites que se aplican regularmente en las fronteras de los países para el ingreso y salida de aeronaves, pasajeros, carga y correo, provenientes de vuelos internacionales. Así, las medidas facilitadoras que se adopten para agilizar la carga aérea e impulsar el transporte aéreo internacional de la carga, inciden directamente en la eficiencia y eficacia de importaciones y exportaciones de productos intermedios o finales por vía aérea.

Hasta la fecha, la Junta Aeronáutica Civil no ha participado directamente en actividades destinadas a incentivar las CGV. Sin embargo, en ejercicio de su atribución legal, la Junta de Aeronáutica Civil ha estado desarrollando estudios para la identificación de brechas en la cadena logística de la carga aérea en el aeropuerto de Santiago, tanto en el flujo documental como físico de la carga. Por su parte, durante el año 2016, la Junta de Aeronáutica Civil impulsó la idea de incluir el flujo aéreo de carga en el sistema integrado de comercio exterior SICEX, dependiente de la Subsecretaría de Hacienda, lo cual no fructificó.

El principal desafío radica en simplificar la tramitación de documentos necesarios para la importación o exportación de productos, mediante la tramitación electrónica e interconectada de las operaciones de importación y exportación por vía aérea. Para esto, resulta fundamental la incorporación del transporte aéreo a la ventanilla única de comercio exterior provista por SICEX, la que actualmente solo funciona para parte de las operaciones del transporte marítimo.

---

# PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LAS CGV

## SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS - SII

La Misión del SII se enmarca dentro del ámbito que establece la legislación como las funciones propias del SII. Así, algunas de las tareas que ha ejecutado el SII y que se relacionarían indirectamente con las CGV son:

- El SII realiza una activa participación en los grupos de trabajo tributarios de la OCDE, donde uno de los proyectos emblemáticos del último tiempo ha sido el proyecto BEPS (Base Erosion and Profit Shifting), el cual influye en el aspecto regulatorio y de equidad de los beneficios que implican para cada país los ingresos generados por las CGV.
- En el ámbito de la fiscalización hay desafíos relacionados con la reforma tributaria, el plan de gestión de cumplimiento tributario y otros, que también influyen en los tributos asociados a los ingresos producidos por las CGV.
- El SII posee áreas de fiscalización internacional, normativa internacional y precios de transferencia, así como un Departamento de Fiscalización de grandes empresas internacionales, adoptando así las tendencias mundiales de las administraciones tributarias al respecto; así, se ha preocupado de establecer dentro de su estructura orgánica áreas encargados de los temas tributarios internacionales que están directamente ligados con el ámbito de las CGV.

## SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS - SNA

El SNA es el órgano que está encargado de regular los procedimientos de importación, exportación y tránsito, y en especial, lo relativo a los diferentes regímenes aduaneros suspensivos que pueden ser usados en una CGV, como admisión temporal para perfeccionamiento activo, salida temporal para perfeccionamiento pasivo, depósito, zona franca, entre otros.

Por otro lado, al SNA le cabe un rol muy importante en la regulación de la exportación de servicios y la aplicación de los beneficios tributarios que esta normativa implica.

---

# PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LAS CGV

Asimismo, le corresponde verificar el cumplimiento de las reglas de origen, que en las CGV pueden ser utilizadas a efectos de reclamar preferencias arancelarias.

En el último año, y a partir de la modificación de la Ordenanza de Aduanas, Ley 20.977, se incorporaron diversas medidas que van en directa relación con la CGV:

i. Se incorporan a la Ordenanza de Aduanas las figuras del Operador Económico Autorizado (OEA) y de las entidades certificadoras de apoyo y asistencia a la labor aduanera, como los laboratorios mineros, los que quedarán bajo la supervigilancia del Servicio y serán regulados mediante un Reglamento que establezca las condiciones y requisitos para su operación.

ii. Se crea la Destinación Aduanera de Depósito, institución que no se consideraba en Ordenanza de Aduanas, que posibilitará que las mercancías ingresadas al país a un almacén o recinto de depósito puedan ser objeto de operaciones menores antes de su importación, lo cual permitirá disminuir costos asociados a la cadena de importación de mercancías.

iii. Se norma la actuación de las empresas de envíos de entrega rápida (Courier), permitiendo así fiscalizar adecuadamente su actividad, considerando que cumplen un rol de transportista, despachador y almacenista.

iv. Se consideran una serie de otras medidas que buscan mejorar procesos o hacer más eficiente la normativa existente, como permitir el retiro de las mercancías sin el pago de impuestos y aranceles, previa constitución de una garantía para PYMES y OEA; se mejora la regulación de la institución de la Admisión Temporal para perfeccionamiento activo.

---

# PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LAS CGV

Dentro de los desafíos en la materia destacan:

- La determinación de los sectores de la industria y sus necesidades a efectos de conocer si los regímenes aduaneros existentes y sus modificaciones son los más adecuados.
- Aplicar controles eficientes, que por un lado permitan fomentar las CGV, y por otro, nos ayuden a fiscalizar de la manera eficiente el buen uso de los incentivos aduaneros y tributarios.

## SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL - SUBDERE

La función de la SUBDERE es Impulsar y conducir las reformas institucionales en materia de descentralización, que contribuyan a una efectiva transferencia de poder político, económico y administrativo a los gobiernos regionales y a los municipios.

No se indica vinculación de esa secretaria de estado con las CGV, ni actividades realizadas en esta área. Tampoco se informa sobre desafíos en la materia y la sugerencia clara es la necesidad de adquirir conocimiento sobre la temática de las CGV.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS - ODEPA

ODEPA se aboca al segundosector productivo exportador. Si bien en su mayoría se trata de productos exportados para consumo final, también en algunos casos, pasan a formar parte de productos más elaborados en terceros países. A su vez, se requieren insumos, materiales, servicios y maquinarias para la producción agrícola, que muchas veces son bienes importados. Por lo tanto esta secretaría se vincula con las cadenas globales de valor a través del diseño de políticas de fomento productivo.

---

# PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LAS CGV

Destacan dentro de las actividades para promocionar y participar en las CGV:

- Participación en las negociaciones de los TLC que permiten generar oportunidades afuera.
- Participación en Chileweek para buscar inversionistas y mercados externos propicios al encadenamiento productivo hacia adelante (forward linkages) como hacia atrás (backward linkages).
- Actividades para promover encadenamientos productivos a nivel subregional (con Argentina por ejemplo) donde se dan a conocer las necesidades del sector, las condiciones para invertir en Chile y los sectores productivos más demandantes o con más potencial de crecimiento.
- Uno de los principales problemas para avanzar en una mayor integración en CGV, en el área de incumbencia de Odepa son las reglas de origen, los permisos sanitarios y fitosanitarios y otros tipos de limitantes son el costo de la mano de obra y de la energía.

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

La relación más directa del Ministerio de Defensa con CGV es mediante la fiscalización de las empresas del sector defensa, y la aprobación de proyectos de inversión en la adquisición de sistemas de armas, y fondos para el mantenimiento entre otros. Asimismo, en la vinculación constante con las empresas de la defensa, públicas especialmente, para conocer sus planes de desarrollo y colaborar en nuevos proyectos que permitan su crecimiento.

No ha habido acciones muy concretas en el ámbito de las CGV, puesto que una de las herramientas básicas para esto, es una política de offset que imponga a las Instituciones (que realizan el proceso de adquisiciones), la obligación de obtener beneficios en capacidades tecnológicas o productivas nuevas para el país.

---

# PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LAS CGV

Dentro de los desafíos que el Ministerio de Defensa identifica en la materia se encuentra publicar una política de industria de defensa y de offset, que refleje una situación deseada para las empresas del sector, la cual debiera abarcar también a las empresas privadas del sector.

Como ministerio se sugiere para el trabajo futuro identificar al más alto nivel, la coproducción como política del sector, ver mecanismos para incentivar la producción a nivel nacional, (identificar aquellos escollos), definir políticas de offset, con la participación MINDEF-CORFO-DIRECON, para generar un impulso en las empresas locales, como también, acciones gubernamentales para la coproducción en el país, sea en la fabricación o desarrollos tecnológicos, con empresas extranjeras convergentes con los intereses de la política exterior.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

En mayo de 2014 el Ministerio de Economía lanzó la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento, y uno de sus ejes centrales es la diversificación y sofisticación de la estructura productiva de Chile.

Diversificar nuestra economía es una tarea compleja que requiere generar visiones compartidas. Debemos evitar que en cada nueva administración se comience de cero. Bajo esta lógica echamos a andar los “Programas Estratégicos”, parte de la Agenda de Productividad 2014-2018. Estos programas consisten en priorizar sectores de la economía con un alto potencial de crecimiento e implementar acciones concretas para aprovechar esas oportunidades. Minería, Turismo, Alimentos Saludables, Construcción Sustentable, Industrias Inteligente, Acuicultura e Industria Solar son los sectores priorizados, que han sido construidos bajo una estricta colaboración público-privada-academia aspirando a transformarse en programas que permanezcan en el tiempo.

---

# PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LAS CGV

Para la implementación de las iniciativas es necesario destacar que una de las dificultades que los esfuerzos por diversificar han enfrentado en el pasado, es la coordinación entre los proyectos y el financiamiento. La Agenda de Productividad se hace cargo de ello, creando el Fondo de Inversiones Estratégicas (FIE), el cual ha asignado más de \$105 mil millones en una cartera de proyectos que han apalancado recursos privados por más de \$450 mil millones.

La competitividad de las empresas depende del que cuenten con la tecnología de punta en sus procesos, lo cual se logra a través de la incorporación tecnológica que provee la inversión extranjera. Para ello se creó un nuevo programa destinado a apoyar la atracción y materialización de inversiones tecnológicas, cofinanciando actividades de formación de capital humano, desarrollo de proveedores y adopción de nuevas tecnologías.

A partir de la Agenda de Productividad se están financiando una serie de iniciativas por más de \$15.000 millones para generar investigaciones en torno a ingredientes funcionales y aditivos especializados, al desarrollo de nuevos envases y materiales de embalaje para llevar estos nuevos productos más sofisticados a todas partes del mundo e innovaciones en procesos y servicios en de toda la cadena productiva del sector. Con ello se espera no solo aumentar las exportaciones, sino que también el número de productos agrícolas exportados y el valor promedio de esos productos.

A través de la Agenda de Productividad 2010-2014, este Gobierno, junto a decenas de empresas, organizaciones y académicos ya se embarcó en esta tarea, y hoy está financiando una serie de proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico en cada uno de los sectores priorizados en áreas estratégicas para el país. En cada una de ellas existe una fuerte colaboración de empresas, universidades, centros de investigación y el sector público. A le fecha ya son más de 200 mil millones en recursos de parte del Estado, para cofinanciar más de 900 iniciativas que ya están en curso, las que a su vez permitirán apalancar más de mil millones de dólares en recursos privados si consideramos el período 2014-2018.



---

# PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LAS CGV

## MINISTERIO DE ENERGÍA

Chile, actualmente, debe recurrir a fuentes externas (principalmente combustibles), para su consumo energético, pero está transitando hacia una mayor penetración de consumo eléctrico y renovable. Para ello se han desarrollado políticas y sentando bases que permitan la integración energética regional, con el objeto de aprovechar las ventajas competitivas presentes en el país en esta materia, aspecto fundamental para el desarrollo de proyectos y la competitividad de nuestras exportaciones.

En el año 2014 se lanzó la Agenda de Energía, la cual planteó objetivos y metas de corto plazo a realizar durante el presente Gobierno. Una de estas metas considera la elaboración de un Plan Estratégico en materia de interconexión e integración regional. Asimismo, en la Política Energética 2050 publicada en 2015 se establece como meta a 2035 la materialización de la interconexión eléctrica con los países miembros del SINEA, así como otros países sudamericanos, principalmente del MERCOSUR. La interconexión eléctrica permite aprovechar las ventajas competitivas de generación eléctrica de cada uno de los miembros, mediante el desarrollo de tecnologías complementarias.

La Política Energética al 2050 ha sentado los objetivos de largo plazo hacia la interconexión eléctrica regional, en tanto la Agenda ha establecido los planes de corto plazo orientados a la integración energética. Los principales desafíos radican en la materialización de las metas plasmadas, alcanzando los acuerdos políticos necesarios para ello y el desarrollo de la infraestructura y regulación requerida. De esta manera, los principales desafíos se concentran en alcanzar alianzas estratégicas con países en la región que permitan acuerdos convenientes para todos los países, sin generar dependencia o vulnerabilidad en la seguridad de suministro nacional.

---

# PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LAS CGV

## MINISTERIO DE HACIENDA

La misión del Ministerio de Hacienda es gestionar eficientemente los recursos públicos a través de un Estado moderno al Servicio de la ciudadanía; generando condiciones de estabilidad, transparencia y competitividad en una economía integrada internacionalmente que promuevan un crecimiento sustentable e inclusivo.

El Ministerio de Hacienda ha apoyado diversos tipos de iniciativas que buscan generar valor en nuestra cadena productiva para de este modo poder avanzar hacia una economía con más conocimiento donde exportemos bienes y servicios intensivos en capital humano, y seamos menos dependientes de recursos naturales y la volatilidad del precio del cobre. Dentro de estas iniciativas se destaca la facilitación del comercio exterior que nos plantea el desafío de eliminar barreras, como también de generar y reforzar ciertas ventajas comparativas que nos permitan insertarnos de mejor manera en la cadena de valor global.

En los últimos años se han tenido avances principalmente en lo que respecta a la exportación de servicios, entre otras medidas implementadas se destacan:

- i. Estandarizar la información relativa a la exportación de servicios mediante un sistema de codificación internacional para servicios que reemplace el actual sistema de registros de la Aduana.
- ii. Simplificar los trámites para la exportación de servicios, con un formulario especial en el sistema integrado de Comercio Exterior SICEX y la solicitud electrónica para la calificación de exportación ante el Servicio Nacional de Aduanas.
- iii. Creación de una plataforma electrónica que contiene información sobre la regulación y los procedimientos para la exportación de servicios, así como también los mecanismos de apoyo y promoción.

---

# PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LAS CGV

Al igual que muchos países de la región latinoamericana nuestro crecimiento ha estado basado en la explotación de recursos naturales por lo que las cadenas globales de valor se han desarrollado poco en América Latina, en comparación con otras regiones del mundo. Por consecuencia, nuestro país presenta el desafío de un rezago que debe ser solventado. Es urgente que no dejemos pasar las oportunidades que encierra este fenómeno. De ahí que no sólo necesitamos asegurar la participación de Chile en las cadenas globales de valor. Es necesario acelerar esa integración. Es necesario que adoptemos políticas y estrategias tendientes a generar las condiciones del entorno que faciliten ese proceso.

El Ministerio de Hacienda entiende que nuestro país tiene el desafío de posicionarse en esta nueva realidad. La participación de Chile en las CGV está concentrada en recursos naturales, es decir en los niveles más bajos de las cadenas, es por esto que se debe reposicionar nuestra participación en las CGV, lo cual puede ser logrado a través del valor agregado, la exportación de servicios, la logística, las reglas preferenciales de origen y el uso de políticas industriales entre otros.

Las recomendaciones sobre el trabajo futuro apuntan a invertir en capital humano, favorecer la creación de una fuerza laboral dinámica y creativa, única ruta posible si queremos profundizar nuestra integración a las cadenas globales de valor.

Otro aspecto no menor y que hace relación con las medidas que se han ido impulsando durante este gobierno es la facilitación del comercio y la inversión. Una de las características distintivas de las economías modernas es su fluidez, la facilidad con que una empresa puede instalarse hoy en un país y el próximo año en otro; la rapidez con que se trasladan inversiones de un destino a otro más rentable. Las victorias en materia de comercio e inversión son, por lo tanto, inciertas, en el tanto no se garantiza una política de creciente mejoramiento de las condiciones para hacer negocios. Las empresas que decidan operar en nuestros países lo harán sobre la base de la conveniencia, y no sobre la base de la coacción. Una participación activa en las cadenas globales de valor exige un examen constante de nuestras políticas y regulaciones, una revisión permanente del tratamiento que otorgamos a quienes deciden establecerse en nuestro territorio para llevar a cabo partes importantes de procesos productivos.

---

# PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LAS CGV

## MINISTERIO DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

El Ministerio de la Mujer y Equidad de Género promueve y resguarda los derechos de las mujeres y la igualdad de género. Trabaja para que todas las mujeres sean tratadas con respeto y sin discriminación. Incentiva la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisión y en las organizaciones sociales y políticas. Apoya a las mujeres para su incorporación al empleo y el emprendimiento. Coordina y promueve iniciativas contra la violencia hacia las mujeres en todas sus manifestaciones. Impulsa la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el cuidado los hijos, hijas y familiares y las labores del hogar. Estudia la situación de las mujeres y la equidad de género en el país para atender mejor sus necesidades. Vela por el respeto y cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres, de acuerdo a los tratados y convenciones internacionales que Chile ha suscrito. Elabora políticas públicas que respondan a la diversidad de mujeres que habita el país; para las que son madres y las que no lo son, las que trabajan remuneradamente fuera del hogar y las que lo hacen en la casa, de pueblos originarios, rurales y urbanas, de la diversidad sexual y de las distintas edades y etapas de la vida.

No se señala vinculación del ministerio con las CGV y en cuanto a las actividades realizadas en el área de las CGV se precisa que el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, tiene un año de funcionamiento (a octubre 2017), por lo cual no se han desarrollado actividades en esta línea.

El desafío del Ministerio es incorporar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de acción del Estado y las políticas públicas. Por ello, incentivar, fortalecer y visibilizar la participación de las mujeres en las CGV se constituye en un desafío relevante para este ministerio. La sugerencia fundamental para el trabajo futuro de este ministerio en el área, es fundamentalmente acercar la temática de las CGV a las mujeres empresarias/emprendedoras, ya que una de las principales barreras de las mujeres en este ámbito es el acceso a la información.

---

# PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LAS CGV

La sugerencia fundamental para el trabajo futuro de este ministerio en el área, es fundamentalmente acercar la temática de las CGV a las mujeres empresarias/emprendedoras, ya que una de las principales barreras de las mujeres en este ámbito es el acceso a la información.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, SUBSECRETARÍA

El Ministerio de Medio Ambiente aporta desde la perspectiva de sustentabilidad en el establecimiento de políticas y regulaciones al uso productivo de los servicios ecosistémicos que proporcionan los recursos naturales sobre los cuales se sustenta la economía del país; así como fortaleciendo y generando sinergias entre el sector privado y el estado para la promoción y apreciación de las cadenas de valor existentes.

En específico se trabaja un Plan Nacional de Consumo y Producción Sustentables que considera dentro de sus líneas de acción a la Industria Responsable, articulando esfuerzos estatales y de privados para una producción más sustentable, destacando iniciativas existentes y emprendimientos relevantes en el aprovechamiento de los recursos naturales para con objetivos de desarrollo económico.

Igualmente, la entrega de información clara y oportuna, respecto de la regulación ambiental y de los instrumentos de gestión ambiental con los que se desarrolla la política ambiental nacional, permite al país, contar con reglas del juego claras para facilitar el entendimiento comercial y las potencialidades de concretar actividades productivas más sustentables con los recursos naturales.

Un desafío a destacar es esforzarse por mantener y aumentar el trabajo interinstitucional con servicios del Estado y sobre todo mayor vínculo con el sector privado en el análisis y diseño de políticas e instrumentos de gestión ambiental que promuevan el crecimiento sustentable.

---

# PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LAS CGV

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS MOP

La misión del MOP es recuperar, fortalecer y avanzar en la provisión y gestión de obras y servicios de infraestructura para la conectividad, la protección del territorio y las personas, la edificación pública y el aprovechamiento óptimo de los recursos hídricos; asegurando la provisión y cuidado de los recursos hídricos y del medio ambiente, para contribuir en el desarrollo económico, social y cultural, promoviendo la equidad, calidad de vida e igualdad de oportunidades de las personas.

El MOP se vincula con las CGV a través del mejoramiento de las infraestructuras (aeropuertos, caminos, puertos artesanales, borde costero, etc.) y aguas (embalses, agua potable rural).

No se mencionan actividades realizadas por esa Secretaría en el área de las CGV.

El desafío identificado por el MOP en materia de CGV es seguir avanzando en los planes de desarrollo para apoyar pymes en borde costero, plan Araucanía, plan de los Lagos, regiones extremas.

En lo que respecta a sugerencias para el trabajo futuro del ministerio en GVC se dice que se seguirá y profundizará la misión del MOP que se señala en el primer párrafo.

## MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Dentro de los ámbitos de acción ministerial se encuentran la empleabilidad, los derechos laborales, tanto individuales como colectivos y la seguridad y salud en el trabajo.

---

# PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LAS CGV

En dicho contexto, es un deber para el ministerio armonizar el desarrollo de las CGV con la urgente demanda social por un modelo global de integración y desarrollo sostenible, colocando al trabajo decente como la herramienta fundamental para superar la pobreza. Es un deber de los Estados regular el seguimiento de los procesos que se producen al interior de las cadenas de suministro en sus respectivos territorios. Ello de concordancia con los diversos instrumentos internacionales aplicables en tanto en materia de derechos humanos en general como laborales específicos, sobre todo aquellos ratificados por Chile, transformándose en normativa de aplicación directa.

Esta cartera es la encargada de velar por el cumplimiento de los estándares laborales internacionales, que en el contexto de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y siendo Chile un Estado constituyente de dicho organismo, implican diversos mecanismos de control a través de los cuales se debe dar cuenta de la correcta aplicación de tales compromisos en el ámbito nacional.

El ministerio ha participado activamente en la discusión que se ha desarrollado sobre las CGV en el seno de la Organización Internacional del Trabajo, tanto de las reuniones técnicas como generales. En la instancia internacional de OIT existe consenso de que ha sido abordado el tema desde la perspectiva laboral solo incipientemente, razón por la cual se instó a los gobiernos a iniciar un debate que incluya a todos los actores sociales.

Es importante hacer presente la Declaración sobre las Empresas Multinacionales (EMN), instrumento de la OIT que brinda orientación dirigida directamente a las empresas sobre política social y prácticas inclusivas, responsables y sostenibles en el lugar de trabajo. Es el único instrumento global en esta materia elaborado y adoptado por gobiernos, empleadores y trabajadores de alrededor del mundo. La Declaración sobre las EMN fue revisada a inicios del 2017.

---

# PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LAS CGV

Sus directrices están dirigidas a empresas multinacionales, gobiernos y organizaciones de empleadores y trabajadores y cubren las áreas de empleo, formación, condiciones de trabajo, vida y relaciones industriales, así como la política general. Todos sus principios están basados en las normas internacionales del trabajo (Convenios y Recomendaciones de la OIT).

El desafío es brindar las garantías necesarias para el respeto y protección de los derechos y principios fundamentales en el trabajo, cimentando el marco de los derechos humanos como elementos insustituibles de cualquier modelo de producción.

Los Estados debemos regular el seguimiento de los procesos que se producen al interior de las cadenas de suministro en los respectivos territorios, en particular lo que se refiere a la inspección y la formalización.

Será clave velar por que las empresas asuman un compromiso activo en garantizar que las CGV actúen con criterios de trabajo decente y coadyuven con los Estados en su tarea, tanto en la inspección como en el paso de los proveedores de la economía informal a la formal y sin duda, fomentar la capacitación de los trabajadores por parte de nuestro ministerio, permitirá que ellos enfrenten los nuevos desafíos con capacidades modernizadas.

Los gobiernos también deberían comunicar claramente lo que esperan de las empresas en relación con una conducta empresarial responsable y considerar la posibilidad de incluir los principios y derechos fundamentales en el trabajo en los acuerdos económicos internacionales, teniendo en cuenta que la violación de los principios y derechos fundamentales en el trabajo no pueden invocarse ni utilizarse de modo alguno como ventaja competitiva legítima.

Respecto de lo anterior, el Ministerio del Trabajo ha velado por mantener y elevar los estándares de protección laboral en los diversos procesos de negociación tanto de nuevos tratados de libre comercio como de modernización de los ya existentes.